

chv

C.A. de Santiago (Sala Tramitadora)

Santiago, veinticuatro de diciembre de dos mil veintiuno.

Advirtiendo esta Corte que se encuentra en tramitación el **IC N°288-2021** y por reunirse en la especie los presupuestos del artículo 66 del Código Orgánico de Tribunales, **acumúlese el aludido ingreso a la presente causa.**

Agréguese copia autorizada de la presente resolución en el ingreso individualizado en el párrafo que antecede.

Déjense las constancias respectivas.

N°Contencioso Administrativo-275-2021. (con IC N°288-2021)



Pronunciado por la Sala de Cuenta de la C.A. de Santiago integrada por Ministro Omar Antonio Astudillo C., Ministro Suplente Pedro Pablo Advis M. y Abogado Integrante Octavio Pino R. Santiago, veinticuatro de diciembre de dos mil veintiuno.

En Santiago, a veinticuatro de diciembre de dos mil veintiuno, notifiqué en Secretaría por el Estado Diario la resolución precedente.



Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl> o en la tramitación de la causa.
A contar del 05 de septiembre de 2021, la hora visualizada corresponde al horario de verano establecido en Chile Continental. Para Chile Insular Occidental, Isla de Pascua e Isla Salas y Gómez restar 2 horas. Para más información consulte <http://www.horaoficial.cl>.